

**FORMULA RECLAMACIONES. - SUBSIDIARIAMENTE IMPUGNA Y PIDE NULIDAD.**

**SEÑOR JUEZ FEDERAL:**

Roberto Antonio GEREZ, Apoderado de la lista "Nace una Esperanza", integrante del Lema Frente de Todos, con domicilio constituido en autos "Elecciones Nacionales 2019", expediente 3118/19 a Vuestra Señoría saluda y como proceda Dice:

**OBJETO**

Que en los términos del artículo 110, subsiguientes y concordantes del código electoral nacional, vengo a formular reclamaciones y en forma subsidiaria a impugnar y pedir nulidad, de los actos y diligencias electorales surgidos, en la etapa de recuento de votos y su respectivo acto de transmisión vía informática que más adelante se describen y respecto de las medidas probatorias que se acompañan para ilustrar rápidamente a VS y que se agregan en este acto, atento a la perentoriedad de los términos que rigen la materia electoral, reservando a todo evento, derecho a ofrecer mayor cantidad de elementos que acrediten los extremos.

**HECHOS**

Que se han detectado distintas irregularidades que están volcadas en los TELEGRAMAS que han sido remitidos al Centro Nacional de Cómputos y que corresponden a las distintas mesas de votación de cada una de las escuelas en las que tenía asiento el FISCAL DE TRANSMISION.

Para una rápida ilustración se hace saber que las irregularidades se refieren a diferencias entre los datos consignados en los correspondientes TELEGRAMAS y las ACTAS DE CONTEO que se encuentran en poder de los fiscales actuantes, de operaciones de sumas que han sido realizadas en forma errónea, de falta de datos como lo son la determinación de cantidad de votos emitidos por urna, etc, lo que en definitiva modifica los totales de votos sufragados en cada categoría y especialmente en la de Gobernador y Vice para la elección Provincial, produciendo de esta manera un daño irreparable al espacio político



RECIBIDO EN SECRETARIA ELECTORAL HOY 13 DE Agosto DE 2018 SIENDO LAS 18:07 HORAS CONSTE

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

al que represento, y en consecuencia afectando el espíritu de la elección que ha expresado el ELECTOR, en el comicio que acaba de finalizar.

#### PRUEBA

Que a fin de acreditar los extremos invocados:

1) Planilla Excel, y copias de certificados de conteo de mesa y de telegramas dirigidos al centro de cómputos, en donde se puede apreciar los errores que existen en las mesas:

224 - 398 - 074 - 073 - 677 - 377 - 390 -149 - 563 - 692 - 789 -287 - 385 - 024  
- 792 - 287 - 600 - 725 - 364 - 454 - 667 - 657 -773 - 261 - 498 - 018 - 761  
- 411 - 216 - 798 - 716 - 806 - 762 - 657 - 791 - 167 - 166 -790 170 - 247 -  
227 - 761 - 858 - 854 - 183.

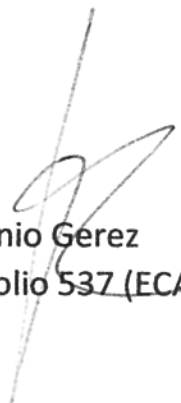
1) Que formulo reserva de acompañar mayor cantidad de elementos ya que no ha existido tiempo suficiente para controlar el resto de las 865 mesas de toda la Provincia.

#### PETITORIO

- A) Tenga por formuladas las reclamaciones supra referidas
- B) Subsidiariamente tenga por formulado el pedido de impugnación a las mesas cuyas irregularidades se denuncian
- C) Tenga por solicitada subsidiariamente nulidad de las mesas cuyas irregularidades se han denunciado
- D) Eventualmente procedan al saneamiento de tales irregularidades a fin de salvaguardar el espíritu de elección que ha mostrado el electorado en estas elecciones.

PROVEER DE CONFORMIDAD

ES JUSTICIA

  
Roberto Antonio Gerez  
Abogado tomo 57 Folio 537 (ECAFCR)



RECIBIDO EN SECRETARIA ELECTORAL HOY 13  
DE AGOSTO DE 2018 SIENDO LAS 18<sup>03</sup>  
HORAS \_\_\_\_\_ CONSTE

Ma. Monerrat Campos Alvarez  
Secretaria Electoral